

Desarrollo Humano y Calidad de Vida como elementos de un Modelo de Gestión Sostenible

Sánchez, Judith¹

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE)
Judith.sanchez@urbe.edu

Parra, Francisco²

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE)
frparra@urbe.edu.ve

Tobón, Mairene³

Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín (URBE)
mairenetobon@gmail.com

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es analizar los aspectos generales del desarrollo humano y la calidad de vida, necesarios para la propuesta de Modelo de Gestión Sostenible. Todo ello considerando los postulados de Alonso y Vásquez (2003), Sen (2000), Amar y Tirado (2006), Schalock y Verdugo (2003), Palacio y Alonso (2008), Gutiérrez y González (2009), Kraas y Mertins (2008), así como los lineamientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), bajo la perspectiva metodológica de tipo descriptiva, documental e interpretativa, basado en fuentes secundarias en el cual se identificó la importancia del desarrollo humano y calidad de vida como elementos necesarios a considerar en la gestión sostenible. Es de interés en este estudio destacar la problemática que se presenta en la mayoría de las ciudades de América Latina y la urgente necesidad que existe en éstas mega ciudades de cumplir criterios de habitabilidad y convivencia social en un marco de desarrollo sostenible. Se termina sugiriendo una perspectiva de análisis que integre todo lo anterior coherentemente en un Modelo de Gestión Sostenibilidad, como una alternativa de generar una mayor calidad de vida y mayor habitabilidad en las ciudades. Como reflexión final se plantea que en el futuro debe considerarse una trilogía formada por el medio ambiente, la sociedad y la tecnología, ya que la tecnología es la que marcará las acciones que podamos poner en marcha para corregir el rumbo reciente, con la finalidad de mejorar la situación que actualmente se presenta.

Palabras clave: Desarrollo Humano; Calidad de Vida; Gestión Sostenible.

¹ Dra. en Gerencia de la Ciencia y Tecnología centro de trabajo, Magister en Ingeniería Control y Automatización de Procesos, Ing. en Electrónica, Profesora Titular de URBE, Maracaibo, Venezuela.

² Dr. en Cs. de la Educación. MSc. en Gerencia de Proyectos de I+D, Dr. en Gerencia de la Ciencia y Tecnología, Ing. en Electrónica, Profesor Titula de URBE, Profesor contratado de LUZ, Maracaibo Edo. Zulia

³ Dra. en Ciencia mención Gerencia, Magister en informática Educativa, Licenciada en Educación mención Ciencia y Tecnología de la Educación, Maracaibo Edo. Zulia

Human Development and Quality of Life as Elements of a Sustainable Management Model

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze the general aspects of human development and quality of life, human development relationship with sustainable development, the impact of sustainable development on the quality of life, based on all these aspects make a proposal for a Sustainable Management Model. All this considering the principles of Alonso and Vasquez (2003), Sen (2000), Amar and Tirado (2006), Schalock and Verdugo (2003), Palace and Alonso (2008), Gutierrez and Gonzalez (2009), Kraas and Mertins (2008) and the guidelines of the United Nations Development Programme (UNDP) and the World Health Organization (WHO), under a methodological approach from the perspective of descriptive, documentary and interpretive type, based on secondary sources which the importance of human development and quality of life as necessary elements to be considered in the sustainable management was identified. It is of interest in this study highlight the problem that occurs in most cities in Latin America and the urgent need in these maga cities to meet criteria for habitability and social coexistence within a framework of sustainable development. It ends by suggesting an analytical perspective that integrates all this coherently in a Model of Sustainability Management, as an alternative to generate a higher quality of life, greater human development and greater livability in cities. As a final thought arises in the future it should be considered a trilogy about the environment, society and technology, because technology is what will mark the actions we can start to correct the present course, in order to improve the situation currently appears.

Keywords: Human Development; Quality of Life; Sustainable Management.

Introducción

El paradigma del desarrollo humano lleva a cabo un importante servicio al cuestionar el supuesto vínculo automático entre la ampliación del ingreso y la ampliación de opciones humanas. Dicho vínculo depende de la calidad y distribución del crecimiento económico, no sólo de la cantidad de dicho crecimiento. Un vínculo entre crecimiento y vidas humanas tiene que crearse a conciencia a través de políticas públicas deliberadas, tales como el gasto público en servicios sociales y en políticas fiscales para redistribuir el ingreso y los bienes. Este vínculo realmente no

existe dentro del accionar automático del mercado, lo que puede marginar aún más a los pobres.

No obstante hay que ser cauteloso, al rechazar un vínculo automático entre ampliación del ingreso y vidas humanas prósperas no significa rechazar el crecimiento en sí. El crecimiento económico es esencial dentro de las sociedades pobres para reducir o erradicar la pobreza. Sin embargo, la calidad de este crecimiento es tan importante como su cantidad. Se necesitan políticas públicas conscientes para traducir el crecimiento económico en la vida de las personas.

Por lo tanto, el desarrollo humano supone tener dos lados. Uno lo constituye la formación de capacidades humanas, como mejoras en la salud, conocimiento y habilidades. El otro es el uso que las personas hacen de esas capacidades adquiridas ya sea en empleo, actividades productivas, asuntos políticos o tiempo libre. Una sociedad necesita desarrollar capacidades humanas así como también asegurar un acceso equitativo a las oportunidades.

En otro orden de ideas, la calidad de vida es un concepto utilizado para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. En el plano personal tiene una gran carga subjetiva, pues si se pregunta a los individuos si creen que disfrutan de una buena calidad de vida, sus respuestas tienen poco que ver con datos objetivos. Sin embargo el término se utiliza en una generalidad de contextos, tales como sociología, ciencia política, estudios médicos o estudios del desarrollo en los que lo que se pretende es precisamente medir objetivamente este valor.

Por supuesto no debe ser confundido con el concepto de estándar o nivel de vida, que se basa primariamente en ingresos. Los indicadores de calidad de vida incluyen no solo elementos de riqueza y empleo sino también de ambiente físico, salud física y mental, educación, recreación y, lo que es muy importante, la sensación de pertenencia a una comunidad o la cohesión social.

Para la Organización Mundial de la Salud, OMS (2006), la calidad de vida es “la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus expectativas, sus normas, sus inquietudes”. Es decir, se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2007), se define como el organismo de la ONU que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor.

Según estos planteamientos este estudio tiene como objetivo realizar una propuesta de un Modelo de Gestión Sostenible, basado en el desarrollo humano y la calidad de vida de las personas, considerando para ello el entorno en que se desenvuelven. Todo ello considerando los postulados de Alonso y Vásquez (2003), Sen (2000), Amar y Tirado (2006), Schalock y Verdugo (2003), Palacio y Alonso (2008), Gutiérrez y González (2009), Kraas y Mertins (2008), así como los lineamientos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Este trabajo se justifica ya que permite analizar el impacto del desarrollo humano y la calidad de vida sobre la habitabilidad y vulnerabilidad, ya que a mayor habitabilidad existe menor percepción de vulnerabilidad en el espacio de vida de una población. Y es precisamente por medio de un Modelo de Gestión Sostenible que se puede concebir como una estructura constituida por uno o varios programas que apoyan la gestión administrativa permite determinar la interacción de las diferentes variables que hacen que un país pueda o no ofrecer un nivel alto de calidad de vida y simultáneamente menos vulnerable.

Aspectos del Desarrollo Humano.

En la concepción teórica propuesta por Sen (2000), se define al desarrollo como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos, donde la libertad real está representada por la capacidad de las personas para conseguir varias combinaciones alternativas de funcionamientos, que permiten realizar cosas valiosas para ellas y sus familias, en los entornos sociales, económicos, culturales, políticos y medioambientales que se encuentre.

Por lo tanto, el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos, entendida como la construcción de entornos en los cuales se exprese la libertad individual de poder desplegar las capacidades y las más preciadas aspiraciones de los seres humanos.

En este sentido, la justicia debe valorarse por las libertades que gozan los seres humanos para poder elegir su destino en función de sus propios valores personales y de ninguna manera por los bienes materiales o recursos que puedan disponer.

De esta manera, toda teoría de la justicia que tenga como postulado la búsqueda de la equidad debe partir de un tratamiento directo y profundo de las libertades reales que tengan las personas para elegir su propio estilo de vida y buscarlo de manera consecuente, aun cuando sus valores sean diferentes, dadas las enormes posibilidades de que cada individuo, en las modernas sociedades, pueda tener objetivos divergentes del resto de los actores que componen la sociedad, siendo esos objetivos valorados todos en condiciones de igualdad sin establecer jerarquías.

El Desarrollo Humano, ha sido definido desde distintas perspectivas y disciplinas como la psicología, la economía o la antropología. Amar y Tirado (2006), lo define a partir de la antropología filosófica como un concepto asumido por un conjunto de

disciplinas científicas, en el que cada una de ellas, de acuerdo con su objeto de estudio y especificidad, hace énfasis en algunas dimensiones del ser humano.

Podría señalarse que el desarrollo humano es el proceso mediante el cual el ser biológico trasciende hacia el ser social y cultural. En otras palabras, sería la realización del potencial biológico social y cultural de la persona e implicaría que el ser humano es el principal actor de su desarrollo, el cual se produce mediante una construcción permanente en interacción con otras personas en la búsqueda del perfeccionamiento de sus potencialidades.

La popularización de este concepto probablemente se le debe a las ciencias económicas, las cuales mediante trabajos realizados al amparo de organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF) comienzan a denunciar la ausencia de equidad en la distribución de las riquezas y a enfatizar en la necesidad que las personas y no los objetos sean el centro del desarrollo, y que éste debería medirse con indicadores cuantitativos y cualitativos de acuerdo con las posibilidades que tenga el conjunto de las personas de satisfacer sus necesidades fundamentales dentro de un contexto social de respeto por las libertades individuales.

La psicología fue una de las primeras disciplinas en preocuparse por el desarrollo humano, y junto con la medicina es la que más ha aportado a su comprensión científica, especialmente a partir del momento de su concepción, nacimiento y en los primeros años de vida de una persona. En este campo más cualitativo del desarrollo humano, el individuo debe estar en el centro de su propio desarrollo, pero atendiendo a la premisa de que ese autodesarrollo sólo es posible en la interacción con las otras personas, que a su vez se interrelacionan en un contexto ecológico amplio.

Desde esta perspectiva, según Alonso y Vásquez (2003), el desarrollo humano tiene algunas características básicas: a) es multidimensional, porque incluye el mejoramiento de un conjunto interrelacionado de dimensiones individuales, sociales y ambientales, b) es potencialidad, lo que implica siempre poder llegar a ser más, c) también es un proceso continuo que comienza antes del nacimiento y se prolonga a lo largo de toda la vida, d) es un proceso integral, en el cual los diferentes elementos del desarrollo humano están interrelacionados y deben ser considerados como un todo, y e) es adaptativo, porque implica preservar el sentido histórico del individuo y al tiempo potencializar su capacidad de cambio y adaptación.

Para que exista el desarrollo humano, la sociedad debe crear condiciones en las cuales la persona, tanto individual como colectivamente, logre el abastecimiento de los elementos materiales vitales, y la satisfacción de las dimensiones de comprensión del ser humano en su totalidad, que van desde la oferta de bienes culturales dignos y de servicios de toda índole que garanticen la realización de su potencial dentro de un orden político y social que asegure equidad de oportunidades, la sostenibilidad y opciones claras para participar en las decisiones y en el disfrute del bienestar material y cultural que en conjunto los seres humanos han creado.

Aspectos de la Calidad de Vida.

Un concepto tan amplio como el desarrollo humano se puede tratar de operacionalizar a partir de la Calidad de Vida; con este concepto se hace alusión a la forma y condiciones de vida en las que se desarrolla una persona, esto es, a la satisfacción experimentada por la persona con dichas condiciones vitales, y a la combinación de componentes objetivos y subjetivos que están ponderados por la escala de valores, aspiraciones y expectativas personales.

Según Schalock y Verdugo (2003), la investigación sobre Calidad de Vida está desarrollándose debido a que es un principio organizador y es aplicable para

mejorar la sociedad, sometida a transformaciones en diferentes contextos, ya sean políticos, económicos, tecnológicos y ambientales.

El concepto de Calidad de Vida, para Palacio y Alonso (2008), puede ser utilizado para una serie de metas que incluyen la evaluación de las necesidades de las personas y sus niveles de satisfacción, por lo tanto se debe aplicar una evaluación de los resultados de los programas y servicios humanos que hoy en día sirven para orientar la formulación de políticas públicas nacionales e internacionales dirigidas a la población en general y otras más específicas, como por ejemplo, a la población con discapacidad y enfermedades crónicas en general.

Pensar en Calidad de Vida implica entender la relación que existe entre el sentido del Desarrollo Humano y la forma como se llevan a cabo los procesos que lo constituyen. Reconocer la Calidad de Vida significa partir de parámetros que la definan, para lo cual es necesario conocer el modelo social, es decir, qué tipo de estado de bienestar tenemos, o la concepción de sociedad y de desarrollo que se tiene y que se persigue.

La Calidad de Vida se refiere a unas cualidades que están siempre en construcción, por lo que no se puede definir como una entidad con naturaleza acabada, absoluta e idéntica a sí misma; no se puede reducir tampoco a sus medios y productos más visibles. Debe ser coherente con el contexto social específico en el que se enmarca, y al mismo tiempo debe tener como referente obligado una perspectiva global del desarrollo humano.

Así, Calidad de Vida es un concepto social e históricamente determinado que parte de las necesidades e intereses de una persona en comunidad, y tiene como meta la realización de un proyecto de vida auténtico, fundamentado en su propia realidad, el cual permite la participación de todos los actores sociales, donde el ciudadano es el centro y el catalizador de la energía.

Hoy en día estos procesos se han fortalecido por la descentralización de la acción pública y desconcentración, lo cual facilita mayor participación ciudadana, nuevas formas de gobierno y financiación local, con la finalidad de mejorar las condiciones socioeconómicas de las personas.

Desarrollo Humano y Desarrollo Sostenible.

Gutiérrez y González (2009), consideran que el aspecto más significativo de los cambios profundos en el paradigma del desarrollo lo constituye, sin lugar a dudas, la preocupación por el medio ambiente. Éste fue uno de los preceptos que se impulsó en el medio social desde los años setenta. Los primeros intentos de incluir el medio ambiente con cuestiones del desarrollo fue la obra promovida por el Club de Roma llamada "Los límites del crecimiento", publicada en 1972, el mismo año en que se realizó la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano, la cual marcó un hito a nivel mundial, permitiendo crear el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Durante los años ochenta, el debate sobre la relación entre desarrollo y medio ambiente continuaba y en 1987 mediante la publicación del informe de la Comisión Mundial de Medio Ambiente de Naciones Unidas llamado Nuestro Futuro Común, que después sería conocido como el Informe Brundtland, se presenta la definición más conocida del concepto Desarrollo Sustentable. En el informe se define al desarrollo sostenible como aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

La visión de la teoría del desarrollo humano ha sido acogida por la propuesta del desarrollo sostenible. Comparten la visión de contar con una base de recursos económicos, sociales, institucionales, políticos y culturales que constituyan la plataforma fundamental en la cual se desplieguen las libertades constitutivas e

instrumentales del ser humano que potencien a su vez un nuevo tipo de desarrollo basado en la sustentabilidad.

En este contexto, toda promoción del desarrollo en la época actual debe asegurar la disponibilidad de sus logros a futuro, de manera que existan dos direcciones hacia las cuales se orienta la acción: el presente, expandiendo los beneficios del desarrollo a todos por igual y el futuro, asegurando que esos beneficios también estarán disponibles para todos.

Por lo anterior, el proceso de convergencia entre la perspectiva del desarrollo humano y el desarrollo sostenible, se presenta como un nuevo paradigma teórico centrado en los seres humanos, quienes hacen del desarrollo un escenario de potenciación de las capacidades y oportunidades de una sociedad que avance hacia un desarrollo equitativo, con integración social, gobernabilidad, justicia social y cuidado del ambiente. Todo ello salvaguardando las oportunidades de las generaciones presentes y futuras.

En este sentido, sin duda el esfuerzo institucional más relevante que se ha dado a nivel internacional para avanzar hacia la sustentabilidad, ha quedado plasmado en la Agenda 21 (1992), la cual fue avalada por 179 países. La Agenda aborda los problemas que afronta el mundo actual y permite sentar las bases para enfrentar los desafíos del desarrollo en los próximos años, en donde la participación de las instituciones públicas como privadas debe estar conciliada con la participación activa de la sociedad para hacer frente la problemática presente y futura del mundo frente al reto de la sustentabilidad.

Sin embargo, dada la extensión temática de la Agenda y la disparidad de políticas y acciones concretadas por los países suscribientes, las Naciones Unidas impulsa una acción más operativa convocando a la Cumbre del Milenio que se realizó en Nueva York, a principios del siglo XXI, y que tenía como propósito presentar una agenda sencilla de acciones hacia el 2015. Se acordó impulsar ocho

estrategias conocidas como los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y son los siguientes:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la equidad de género y la autonomía de las mujeres.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente y
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Según el informe del PNUD (2007), los objetivos abordan muchas de las aflicciones más recurrentes y comparten un ideal común con ellos, pues reflejan el compromiso vital de promover el bienestar de la humanidad, la dignidad, la libertad y la igualdad para todas las personas.

Si bien no son excluyentes, los ODM constituyen una convocatoria más fácil de concretar que las acciones derivadas de la Agenda 21 y muchos países están impulsando políticas para alcanzarlos. En los países de América Latina se ha dado un proceso de convergencia interesante proveniente de la tradición de la política social de los países, por un lado y, por el otro, de las recomendaciones derivadas de las cumbres internacionales impulsadas principalmente por las Naciones Unidas.

Impacto del Desarrollo Sostenible en la Calidad de Vida.

El cambio de paradigma que significa el desarrollo sostenible no parece ser una práctica común. Más bien encuentra mucha resistencia en las estructuras sociales

actuales, que cada vez con mayor frecuencia adoptan el estilo de vida occidental del desperdicio, no cuidan suficientemente el ambiente, concentran mayor cantidad de residuos peligrosos en los hogares, en las oficinas, en todos los sitios de acción del ser humano, por ejemplo, actividades contrarias a esa sostenibilidad ambiental.

Esta resistencia al cambio se suma a otros factores que dificultan el desarrollo sostenible. Uno de ellos es el de la desigual distribución del agua dulce en el mundo y la proliferación de centros poblados sin acceso a este recurso; situación impensable, por cuanto antes era requisito para construir una ciudad garantizar el acceso al vital líquido. En tal sentido, las campañas de uso racional del agua y de gestión del recurso hídrico no han tenido la expansión suficiente para que puedan mitigarse los problemas de escasez de este recurso.

Por otra parte, situaciones como el ascenso del nivel del mar, el cambio climático y otras consecuencias del calentamiento de la tierra, han dado paso con mayor frecuencia e intensidad a la presencia de huracanes, inundaciones y terremotos. Estos fenómenos han contribuido a alertar y proponer medidas de prevención para contrarrestar sus consecuencias. Sin embargo, no ha sido en igual medida, ya que un ciclo más de la naturaleza, que terminará con una glaciación como la que hubo hace muchos millones de años, y que, por consiguiente, hacen parecer inútiles todas las medidas de solución que proponen quienes quieren retardar los efectos del cambio climático.

La pérdida de biodiversidad, es otro problema que afecta al ser humano en forma indirecta pero innegable, es también desestimada por muchos, quienes esperan que el hombre sea capaz de desarrollar oportuna, eficientemente y en masa productos sustitutivos de aquellos que derivamos de esas fuentes naturales, y no olvidar que cuando el desarrollo urbano se expande, por lo general deteriora los alrededores; anula, al ocuparlas, zonas anteriormente dedicadas a albergar flora, en muchas ocasiones muy valiosas, y que, además, constituían una defensa de ese territorio

ante las condiciones climáticas de lluvia, sol, aire. El suelo desprotegido quizá no sea adaptable a ese nuevo modelo de desarrollo urbano.

La pobreza se hace cada vez más generalizada a pesar de que se han acumulado diagnósticos, soluciones y recursos para reducirla. Los índices de desarrollo humano que incorporan dentro del índice de calidad de vida el producto interno bruto (PIB) del país por persona son una cortina de humo, por cuanto la riqueza está desigualmente distribuida en los sectores poblacionales y el hecho de que el país incremente sus recursos económicos y disminuya su población, incrementando su PIB por persona, no significa que esa mejora le llegue a los más pobres sino que, por el contrario, en muchos países estos ven cada vez más deteriorada su calidad de vida por el aumento de la brecha entre ellos y los ricos.

Los desplazamientos forzados, problema que afecta muchas regiones, que ha recibido oleadas de migrantes súbitas e imprevistas y la mayoría de las veces compuestas por personas de escasos recursos, pero a quienes tienen que brindarles bienes y servicios. Estas migraciones, además del deterioro económico que producen a los pueblos, contribuyen a que se pierda la identidad del ciudadano. Muchos se consideran de paso en ella y, por consiguiente, no se comprometen con su desarrollo urbano, y los que se asentaron primero o están allí desde siempre se sienten invadidos, se aíslan de ellos, y muchas veces revelan su identidad a los recién llegados.

A lo anterior se suman las influencias de entidades foráneas, multinacionales que eligen una región para desarrollar allí parte de sus productos por lo barato de la mano de obra pero sin que necesariamente participen en el progreso socioeconómico del sitio donde se asentaron. En relación con la sostenibilidad, en muchas ocasiones esta intervención extranjera no cumple normas ambientales, lo cual daña al territorio y a los recursos naturales.

Modelo de Gestión Sostenible

Por lo descrito anteriormente, existe la necesidad de crear un Modelo de Gestión Sostenible que dé respuesta a las desigualdades de los problemas de la región y mejore la calidad de vida de todos los ciudadanos. En América Latina al iniciar el siglo XXI comienza un espacio transicional para pensar en soluciones que apunten a los graves problemas que se presentan. Es necesario hacer algunos cambios en busca de una mejora en la calidad de vida y la salud de las poblaciones urbanas y a largo plazo brindar claridad sobre los aportes de los procesos de gestión en las ciudades.

El espacio urbano debe organizarse para dar respuesta a las necesidades actuales de los grupos humanos (habitabilidad, su relación con lo natural, la relación con el otro, la capacidad de trascendencia, la oportunidad para cambiar el entorno, y otros). Esta respuestas debe ser coherente con la evolución de los cambios descritos y previstos en la Agenda para América Latina y el Caribe , que muestran cómo el abordaje urbano y territorial de hoy no es lo mismo como se hacía en los años sesenta y setenta, cuando la región y ciudades se analizaban solamente dentro de contextos nacionales.

En consecuencia la agenda internacional sobre hábitat, crecimiento urbano y salud, sostenibilidad y globalización, gira en torno al desarrollo de ciudades saludables. En efecto, Bárcenas (2005), ya planteaba que la habitabilidad y vulnerabilidad, temas de interés global, presentan, en este orden de ideas, una relación compleja: la habitabilidad se convierte en un antónimo de vulnerabilidad. A mayor habitabilidad menor percepción de vulnerabilidad en el espacio de vida de una población.

Precisamente un Modelo de Gestión Sostenible se puede concebir como un sistema constituido por uno o varios programas que apoyan la gestión administrativa para determinar la interacción de las diferentes variables que hacen que una ciudad

pueda o no ofrecer un nivel alto de calidad de vida y que simultáneamente se haga más o menos vulnerable.

La baja calidad de vida y la alta vulnerabilidad en una ciudad se observa a través de diferentes aspectos: un bajo índice de zonas verdes, pocas áreas de esparcimiento y recreación activa y pasiva dotadas con el correspondiente mobiliario urbano; concomitantemente, escasez de espacios adecuados para la oferta cultural, alta ocupación del espacio público por actividades económicas formales e informales, condiciones de riesgos a eventualidades como inundaciones, deslizamientos, hundimientos por falta de estudios y previsión en la construcción de edificaciones sobre todo en el caso de viviendas para los estratos bajos, las cuales además deben proveerse de acceso físico a los servicios públicos domiciliarios.

También se observan los altos niveles de contaminación del aire por un deteriorada y mal mantenido parque automotor generador de externalidades, en el servicio de transporte masivo, falta de fluidez del tráfico que genera permanentes embotellamientos, por el estado deficiente de las vías, así como también por las actividades industriales; y en últimas, por un bajo o nulo acceso efectivo a servicios públicos domiciliarios (eficiencia en la prestación del servicio y precios de acuerdo con la capacidad de pago de las poblaciones), así como a servicios sociales educativos, de salud y de seguridad social, los cuales además son medidos más por la cobertura que por la calidad y la equidad.

A este respecto es muy importante el análisis que hacen Kraas y Mertins (2008) en relación con factores que perpetúan la pobreza. A lo que se puede agregar la anarquía en lo urbano. En el modelo se integran diferentes factores directos y medibles e indirectos que influyen en la misma en los países en vías de desarrollo. Los directos y medibles, muchos de ellos mencionados antes, se refieren a alojamiento insuficiente, bajo ingreso, bajo nivel de formación escolar y otros.

Los indirectos, igualmente mencionados antes: dificultad de articulación social y posibilidades y/o habilidades de organización limitada, entre otras, lo cual es un referente que permite el caos en lo urbano y muestra la necesidad de un trabajo articulado que apoye la toma de decisiones con la ciudad y para la ciudad y con participación de todos los sectores (ver Figura 1).

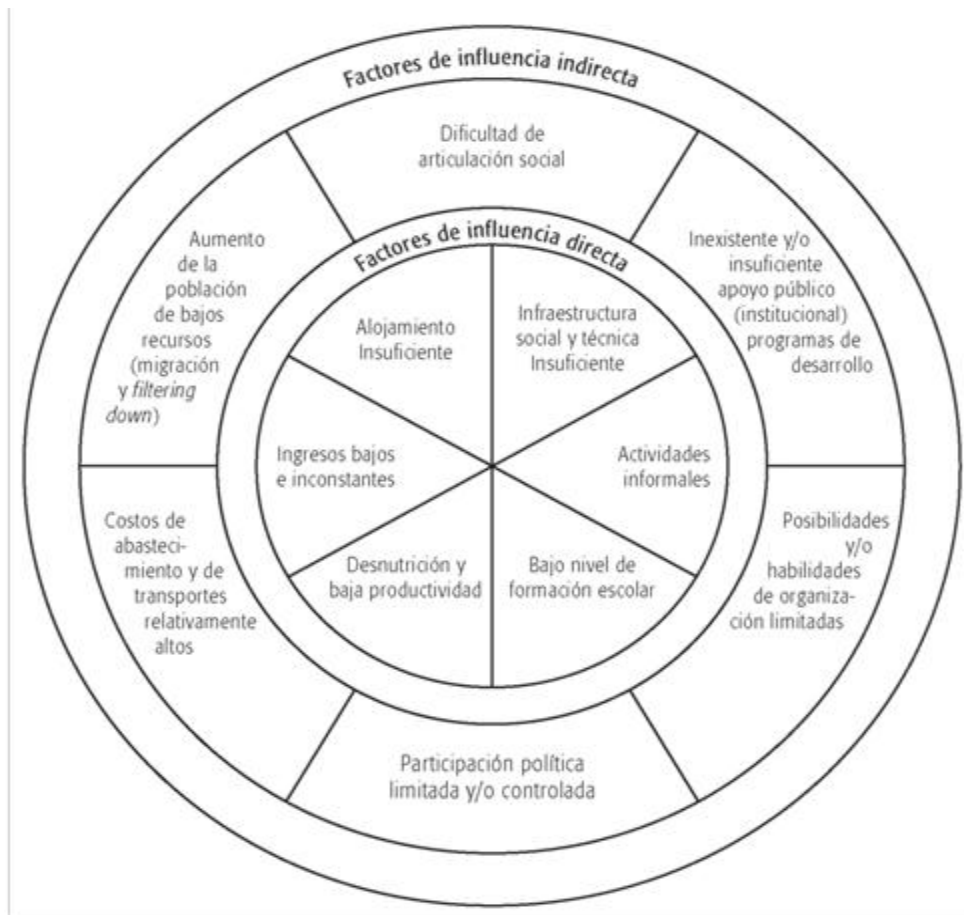


Figura 1. Factores de influencia directa e indirecta sobre la pobreza en países en vía de desarrollo. Fuente: Kraas y Mertins (2008).

Tal como concluyen los dos autores anteriormente mencionados en su estudio, al analizar datos sobre la proporción de población urbana por debajo de límites nacionales de pobreza, en el sentido que se puede afirmar que respecto a la pobreza en las mega ciudades, primero, el porcentaje de pobres por debajo del límite nacional de pobreza se presenta de manera inferior al real; segundo, en dichas mega ciudades esta proporción es en parte más elevada que los promedios nacionales; y tercero, en los países sin información estas proporciones se pueden asimilar a las de sus países vecinos.

Y teniendo en cuenta la tasa de crecimiento de las megas ciudades entre el 2010-2020, se puede dimensionar la problemática que subyace a nivel mundial, así como cuando se analiza la misma situación sólo para las megas ciudades latinoamericanas, las cuales aumentaron considerablemente en número y tamaño entre 1950-1960 y 1990-2000. Esta dinámica demográfica y toda la implicación de la demanda y oferta de recursos consecuente convierte a estas megas ciudades y a las otras ciudades grandes de los respectivos países en más vulnerables y menos habitables si no se toman medidas oportunas.

No es fácil pretender hacer un modelo que contenga todos los componentes de la gestión sostenible. Son por supuesto muchas las variables a tomar en consideración pero cualquier modelo, aun siendo simplificación de la realidad, puede ser un instrumento de gran utilidad a la hora de comprender esas realidades y sobre esa base orientar políticas, estrategias, acciones, y en general una toma de decisiones más efectiva en procura del desarrollo sostenible de las ciudades y países.

La figura 2, muestra la propuesta de un modelo de gestión sostenible. Se ha tratado de exponer un gráfico plano, de círculos concéntricos que expresa de manera sistémica las interrelaciones de los diferentes componentes. Este modelo, consecuente con lo que se ha venido señalando, puntualiza y por ello es núcleo

central, que el desarrollo sostenible ocurra si se procura un desarrollo humano/social que sea medio y fin para el logro de bienestar sostenible de las familias y comunidades.

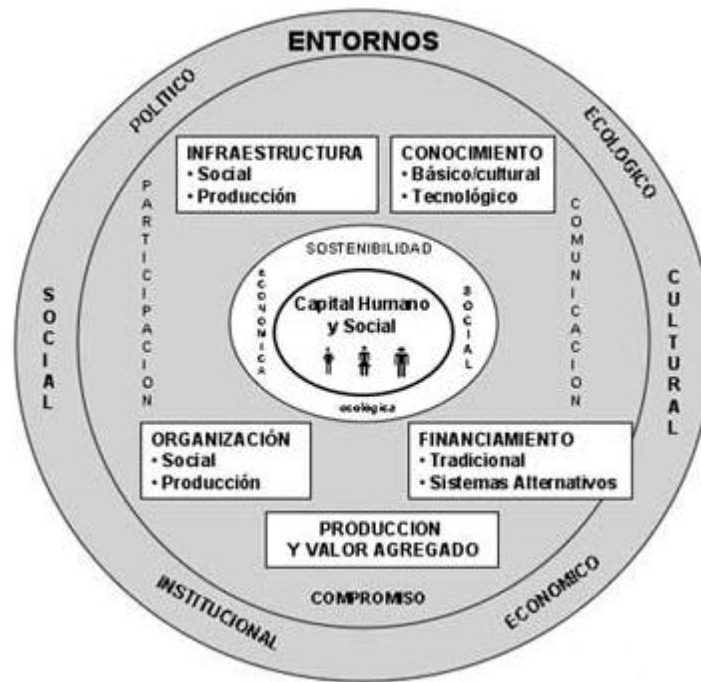


Figura 2. Propuesta de Modelo de Gestión Sostenible, basado en el Desarrollo Humano y la Calidad de vida. Fuente: Elaboración propia (2016).

El círculo exterior del modelo contiene el entorno o el ambiente en el cual ocurre el proceso de desarrollo. Se trata del entorno político, económico, social, cultural, ecológico e institucional del espacio bajo estudio. Pero igualmente importante es la consideración de esas variables a un nivel más macro: regional, nacional e internacional que constantemente influyen ese ambiente local. En esos ambientes existen fuerzas de gran dinamismo, algunas independientes, otras interdependientes que ejercen una significativa influencia en los procesos de desarrollo.

En este orden de ideas se puede decir que se trata de fuerzas políticas, económicas, sociales, ecológicas manifestadas en términos de recursos naturales, organizaciones, instituciones políticas, económicas, culturales y sociales, y otras, que actúan en el estado-nación y afectan de manera muy diversa el comportamiento de los diferentes sectores productivos y del estamento social-institucional como un todo.

Es claro que este ambiente visto en forma general, resulta de poca utilidad a la hora de estudiar sus influencias y efectos sobre los procesos de desarrollo, pero su estudio a la hora de diseñar programas de desarrollo es fundamental. El conocimiento, por lo tanto, de sus componentes y el dinamismo de sus relaciones resulta vital para comprender su estructura y sobre esa base planificar las posibilidades de desarrollo de cualquier región.

REFLEXIONES FINALES

Basándose, en los planteamientos de la ONU, donde se ha ratificado en distintas ocasiones su compromiso con la calidad de vida en conexión con el medio ambiente. Es por ello que el desarrollo humano constituye una de las principales prioridades de las Naciones Unidas para lograr una mejor calidad de vida para todos los pueblos. El desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente son componentes del desarrollo humano sostenible que tienen una relación de interdependencia y se refuerzan recíprocamente.

En definitiva, la calidad de vida se asocia y depende del entorno vital en que nos movamos. Entorno físico-natural, entorno afectivo y entorno social. Pues bien, en estos momentos, la humanidad tiene ante sí el monumental reto de adecuar sus conductas individuales y colectivas para hacer posible un futuro de esperanza que conserve un medio ambiente adecuado para nuestro desenvolvimiento colectivo y sea capaz de crear una sociedad, más justa y solidaria, que haga posible nuestra

realización personal en un marco de dignidad colectiva. Ese es el reto y ese el nuevo paradigma, la sostenibilidad.

A nuestro juicio, el triángulo que definirá el futuro debe estar formado por el medio ambiente, la sociedad y la tecnología. De hecho, la tecnología es la que marcará las acciones que podamos poner en marcha para corregir el rumbo actual decididamente dirigido a la catástrofe. La tecnología, también, define y ha definido a través del tiempo nuestros modelos sociales. La rueda, las técnicas de navegación, el acero, la máquina de vapor, la electricidad, el automóvil o la televisión han definido y conformado nuestras estructuras sociales. Internet, las nanotecnologías y lo que está por llegar, también lo harán.

La sociedad del futuro será lo que a través de la ingeniería social seamos capaces de construir institucionalmente y lo que la ciencia y la tecnología permitan o impongan. En todo caso, lo que también es evidente es que se requiere urgentemente de un enfoque ético capaz de orientar estos procesos hacia un auténtico progreso basado en valores positivos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso L., Vázquez I. **El ser humano como una totalidad**. Salud Uninorte 2003.
- Amar J, y Tirado D. **El niño y el desarrollo de la comunidad**. Barranquilla: Ediciones Uninorte 2006. p. 86
- Bárceñas A. (2005) **Evolución de la urbanización en América Latina y el Caribe en la década de los 90: desafíos y oportunidades**. La Nueva Agenda de América Latina. Pág. 51-62, Febrero marzo No. 790.
- Gutiérrez, E. y E. González (2009). **De las teorías del Desarrollo al Desarrollo sustentable: una historia multidisciplinaria**. México, UANL/SIGLO XXI
- Kraas F., Mertins G. (2008) **Megastädte in Entwicklungsländern, Vulnerabilität, Informalität, Regier- und Steuerbarkeit**. Geographische Rundschau; Vol 11. p 4-10

Organización Mundial de la Salud. Repercusión mundial del envejecimiento en la Salud [documento en línea]. 2006. Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/42/es/index.html>

Organización de las Naciones Unidas (1992) "**Declaración de Río**", **ONU**, (en línea). Disponible en: <http://www.un.org/esa/sustdev/documents/agenda21/spanish/riodeclaration.htm>

Palacio J, Alonso LM (2008). Calidad de vida, salud y educación. **Ponencia realizada en Encuentro Instituto de Desarrollo Sostenible**. IDS, Noviembre.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2007) Informe de Desarrollo Humano. Nueva York. Estados Unidos.

Schalock R, Verdugo M (2003). **Calidad de vida: Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales**. Madrid, Alianza, 448 p.

Sen, A (2000). **Desarrollo y libertad**. Barcelona, Editorial Planeta.